

Santiago, 10 de septiembre de 2021  
GG-164/2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Hecho Esencial / Informa Acuerdo de Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad a lo señalado en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de esta Comisión, vengo en comunicar a usted, en calidad de hecho esencial, que en Junta Extraordinaria de Accionistas de Banco BICE (la “Sociedad”), celebrada el 10 de septiembre de 2021, se acordó distribuir un dividendo eventual de \$526,96.- por acción.

El dividendo se pagará a contar del día 21 de septiembre de 2021, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la media noche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, de acuerdo con los procedimientos usuales de la Sociedad para el pago de dividendos.

Oportunamente enviaremos a usted el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy, con el detalle de las materias sometidas a consideración de la Junta y de los acuerdos adoptados.

Saluda atentamente,

Alberto Schilling R.  
Gerente General